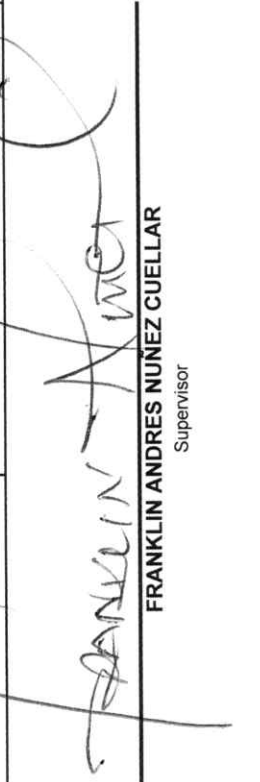


INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 0139-2022									
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS									
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO									
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA				CONTRATISTA:	MAYERLY PAOLA MEDINA VESGA			
REP. LEGAL:	LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO OSPINO				C.C.:	1.045 677 936 de Barranquilla			
SUPERVISOR:	FRANKLIN ANDRES NUNEZ CUELLAR				PERIODO INFORME:	05/09/2022-04/10/2022			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 10.500.000,00				FECHA DE INICIO :	05 de agosto de 2022			
DURACION:	TRES (3) MESES								
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE AUTOCONTROL Y EL SEGUIMIENTO A LOS MAPAS DE RIESGO DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN, MAPAS DE RIESGO OPERACIONALES Y PLANES DE MEJORAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.								
ALCANCES DEL CONTRATO: 1) Realizar seguimiento y actualización de los mapas de riesgos a cada uno de los procesos del Concejo Municipal de Barrancabermeja. 2) Realizar actividades de capacitación, asesoría y acompañamiento a los procesos en la administración de los riesgos. 3) Apoyar actividades de administración de riesgos y autocontrol en los procesos. 4) Todas aquellas actividades relacionadas con el archivo y gestión documental que contribuyen al objeto contractual.									
ACTIVIDADES			CRITERIOS		EVIDENCIAS		RESULTADOS		
GENERALES			ESPECÍFICAS				ALCANZADOS - ESTADO ACTUAL		
Realizar seguimiento y actualización de los mapas de riesgos a cada uno de los procesos del Concejo Municipal de Barrancabermeja.	De acuerdo con las actividades que se venían desarrollando en el contrato anterior, donde se llevó a cabo EL PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS, este trimestre se llevará a cabo el seguimiento correspondiente a los procesos de la gestión del Plan Anticorrupción, el mapa de riesgos. Se dio seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC2022, del Concejo Distrital de Barrancabermeja.	CONTRACTUALES ESPECÍFICOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.		Se cumple con el objetivo principal y se continua con las actividades planeadas. 75%				
Realizar actividades de capacitación, asesoría y acompañamiento a los procesos en la administración de los riesgos.	Durante el periodo correspondiente al 05/09/2022 y el 04/10/2022 no se desarrollaron actividades específicas para el cumplimiento de este alcance.	CONTRACTUALES ESPECÍFICOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	Durante el periodo correspondiente al 05/09/2022 al 04/10/2022 no se desarrollaron actividades específicas para el cumplimiento de este alcance, por lo tanto no se anexan evidencias.		En el mes de octubre, esta programada la capacitación y asesoría al equipo de trabajo del Concejo Distrital de Barrancabermeja. Se continúan con las actividades planeadas.				
Apoyar actividades de administración de riesgos y autocontrol en los procesos.	Durante el mes de septiembre, se realizó acompañamiento a la Presidente del Concejo La Chiqui Santiago, en los diferentes compromisos agendados por la comunidad y reuniones con diferentes entes de interés. Estos acompañamientos se dan con el fin, de conocer las inconformidades que tiene la comunidad al acceder a las instalaciones del Concejo Distrital por información. Se analiza la calidad de información que se brinda a nuestra comunidad.	CONTRACTUALES ESPECÍFICOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	Registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas por la Presidente del Concejo La Chiqui Santiago.		Se cumple con el objetivo principal y se continua con las actividades planeadas. Este ejercicio nos ayuda demasiado al momento de realizar el respectivo seguimiento al Plan Anticorrupción. 75%				
Todas aquellas actividades relacionadas con el archivo y gestión documental que contribuyen al objeto contractual.	Durante el periodo correspondiente al 05/09/2022 y el 04/10/2022 no se desarrollaron actividades específicas para el cumplimiento de este alcance.	CONTRACTUALES ESPECÍFICOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	Durante el periodo correspondiente al 05/09/2022 al 04/10/2022 no se desarrollaron actividades específicas para el cumplimiento de este alcance, por lo tanto no se anexan evidencias.		Durante el mes de octubre se llevará a cabo el tema de archivo y gestión documental. Se continúan con las actividades planeadas.				


MAYERLY PAOLA MEDINA VESGA
Contratista


FRANKLIN ANDRES NUNEZ CUELLAR
Supervisor

1. ALCANCE #1

Realizar seguimiento y actualización de los mapas de riesgos a cada uno de los procesos del Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De acuerdo con las actividades que se venían desarrollando en el contrato anterior, donde se llevó a cabo EL PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS, este trimestre se llevará a cabo el seguimiento correspondiente a los procesos de la gestión del Plan Anticorrupción, el mapa de riesgos. (AGOSTO-NOVIEMBRE)

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional desarrolló la Estrategia Anticorrupción, mediante el decreto 2641 de 2012 según el mandato del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 donde se exige a las entidades públicas implementar lucha frontal contra la corrupción y fortalecer la atención al ciudadano. La presidencia de la República ha diseñado la metodología para elaborar dicha estrategia.

Conforme a la establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano forma parte de la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial.

La oficina de Control Interno es responsable de hacer seguimiento a la implementación de la estrategia en la entidad y debe rendir informe cada cuatro (4) meses de su estado.

La Alta dirección del Concejo Distrital de Barrancabermeja cada año deberá actualizar el plan anticorrupción y atención al ciudadano en comité directivo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la ciudadanía en general las estrategias, acciones y medidas que permitan la prevención y mitigación de la ocurrencia de eventos de corrupción; las acciones establecidas para lograr la racionalización y optimización de los trámites institucionales; los ejercicios de rendición de cuentas sobre la gestión institucional que tienen como objetivo promover la cultura del control social; las acciones para lograr el mejoramiento continuo del servicio al ciudadano y los grupos interesados de la Entidad; el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública; y estrategias encaminadas a garantizar la ética bajo los principios de articulación interinstitucional, excelencia, calidad, aprendizaje e innovación, integridad, transparencia y confianza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Prevenir eventos de corrupción al interior del Concejo Distrital de Barrancabermeja durante la vigencia 2022.
- ✓ Identificar las principales causas de corrupción o ineficiencia en materia administrativa, evaluar sus impactos para diseñar una ruta para contrarrestarlas.
- ✓ Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas.
- ✓ Promover herramientas tendientes a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.
- ✓ Impulsar el seguimiento visible de la inversión eficiente de los recursos públicos en los diferentes sectores de inversión.
- ✓ Identificar las acciones de mejoramiento a aplicar.
- ✓ Mejorar la atención al usuario y la prestación de los servicios.
- ✓ Promover la cultura de la legalidad en la comunidad, generando espacio de trabajo conjunto con los diferentes órganos de control.
- ✓ Poner a funcionar el buzón de sugerencias, quejas y reclamos de la entidad.
- ✓ Articular medios de interacción con la comunidad, de participación ciudadana y acceso a la información.
- ✓ Establecer mecanismos de seguimiento al Plan Anticorrupción.

METODOLOGÍA

Para la realización del presente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1. Definición del equipo de trabajo encargado
2. Convocatoria de reuniones de trabajo
3. Realización de jornadas de trabajo
4. Identificación de los riesgos de corrupción
5. Detección de las principales causas de corrupción
6. Propuestas de las acciones de mejora y estrategias anticorrupción
7. Diseño del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
8. Asignación de responsables de seguimiento y evaluación del Plan

SEGUIMIENTO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2020, del Concejo Distrital de Barrancabermeja, está compuesto por cinco componentes como son:

1. Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción
2. Racionalización de trámites
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Componentes a los cuales se le realizó seguimiento:

Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción-Mapa de riesgos de corrupción				
Subcomponente	Item	Actividades	Meta o producto	Responsable
Proceso 1 Política de administración de riesgos de corrupción.	1.1	Revisar y actualizar Política de Administración de Riesgos de acuerdo a los lineamientos de la "ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO" versión Vigente.	Política de Administración de Riesgos ajustada	Mesa Directiva
	1.2	Acoger y hacer pública la política de administración de riesgos con los ajustes generados.	Una (1) jornada de socialización con el equipo de trabajo del Concejo Distrital de Barrancabermeja	Mesa Directiva
	1.3	Socializar, dinamizar la política de administración de riesgo.	Una (1) jornada de socialización con el equipo de trabajo del Concejo Distrital de Barrancabermeja	Mesa Directiva
Proceso 2: Construcción del mapa de riesgos de corrupción.	2.1	Actualizar los riesgos por corrupción, vigencia 2022	Mapa de riesgos actualizado y publicado	Mesa Directiva
Proceso 3: Consulta y divulgación	3.1	En la pagina web del Concejo Distrital de Barrancabermeja, publicar versión previa de la matriz de riesgos.	Matriz pendiente por publicar en la página web para revisión de la ciudadanía.	Mesa Directiva
Proceso 4: Monitoreo o revisión	4.1	Analizar los riesgos vigencia 2022 (verificar controles, identificar riesgos nuevos, cambios contexto interno o externo)	Dos (2) revisiones semestrales a la Matriz de riesgos de corrupción	Mesa Directiva
Proceso 5: Seguimiento	5.1	Seguimiento mapa de riesgos	Dos informes de seguimiento al mapa de corrupción.	Mesa Directiva
				Se actualizaron las Política de Administración de Riesgos de acuerdo a los lineamientos de la "ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO"
				Se aprobaron las Política de Administración de Riesgos y se publicada
				Se programará con los funcionarios y contratistas del Concejo Distrital de Barrancabermeja, la socialización de las políticas de administración del riesgo. (18 de octubre)
				Se actualizó y se público el mapa de riesgos de corrupción
				Se actualizó, sin embargo, esta pendiente la publicación de la misma.
				Se realizó seguimiento preliminar a la Matriz de riesgos de corrupción
				Se ha realizado el respectivo seguimiento, a la actualización de la matriz de riesgos de corrupción.

PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN-MPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN ENTIDAD: CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA													
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						MONITOREO Y REVISIÓN			
PROCESOS/OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO
Mesa Directiva	Reglamento interno y manuales de procesos y procedimientos desactualizados o inconsistentes.	Concentración de autorías o exceso de poder.	Mala gestión	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
		Extramitación de funciones	Mala gestión	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
		Ausencia de canales de comunicación.	Mala gestión	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
		Clientelismo amiguismo	Mala gestión	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
Financiera	Archivos contables con vacíos de información	Proporcionar deficiente información a organismos de control.	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
	Cobro por realización del trámite. (Conclusión).	Incumplir en cumplimiento de normas legales y procedimentales	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
De trámites y servicios	Tráfico de influencias, amiguismo, persona influyente).	Incumplir en cumplimiento de normas legales y procedimentales	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
	Falta de información sobre el estado del proceso o trámite al interior de la entidad.	Incumplir en cumplimiento de normas legales y procedimentales	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
	Amiguismo, clientelismo e interés personal en favorecer u ocultar participación a cambio de puestos y beneficios de cualquier tipo.	Imposibilitar el Control Político por grabandas o amiguismo. No concertar un funcionario a cambio de puestos y beneficios de cualquier tipo.	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
Control Político	Escasos de recursos públicos para gastos de funcionamiento.	Imposibilitar el Control Político por grabandas o amiguismo. No concertar un funcionario a cambio de puestos y beneficios de cualquier tipo.	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
Atención al ciudadano	Ausencia de información y la falta de rendición de cuentas de los/las funcionarios/as, así como la poca participación de la ciudadanía en el seguimiento a las acciones gubernamentales.	Imposibilitar el Control Político por grabandas o amiguismo. No concertar un funcionario a cambio de puestos y beneficios de cualquier tipo.	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
		Imposibilitar el Control Político por grabandas o amiguismo. No concertar un funcionario a cambio de puestos y beneficios de cualquier tipo.	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
Participación Ciudadana	Hacer avances de honorarios de sesiones que aún no se han realizado	Incumplir en un delito contra la administración pública	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar
		Incumplir en un delito contra la administración pública	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar

De contratación	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación. Plagios de condiciones hechas a la medida de una firma en participación. Restricción de la participación a través de vistas obligatorias innecesarias, establecidas en el pliego de condiciones. Alineación de las condiciones generales del proceso para favorecer a grupos determinados.	Adquisiciones con sobrecostos, innecesarias o exageradas	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	Designar supervisores que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar la función.	Pérdida, daño o deterioro de los recursos públicos	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	?	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	No publicar los procesos de contratación en el portal www.contrato.gov.co o www.colombiacompra.gov.co	Pérdida, daño o deterioro de los recursos públicos	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	Impedir la veeduría ciudadana a los contratos.	Pérdida, daño o deterioro de los recursos públicos	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Mayor	Casi seguro	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
De información y Documentación	No se han implementado las tablas de retención documental y no se tiene organizado el archivo del Consejo adecuadamente.	Concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona.	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Mayor	Casi seguro	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	Información no confiable, incorrecta	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Mayor	Casi seguro	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública. Alteración irregular de Acas para beneficio personal o de un tercero	Información no confiable, incorrecta.	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Mayor	Casi seguro	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	Deficiencias en el manejo documental y de archivo.	Información no confiable, incorrecta.	Incumplimiento obligaciones legales afectando transparencia y los recursos de la Corporación	Mayor	Casi seguro	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
Gestión Normativa	La degradación moral y la ausencia de ética en el ejercicio de las funciones públicas, o cuando el interés fundamental para acceder a posiciones públicas se debe principalmente al interés por enriquecer el patrimonio personal.	Cobrar por votar de determinada manera un proyecto de acuerdo. Recibir soborno por votar en determinada forma una iniciativa	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal
	No motivar sus decisiones y votaciones. Aprobar un proyecto desconociendo el tema o mayor de las alternativas de actuar las decisiones de la Bancada o no actuar en bancada.	Obtener beneficios indebidos por desconocimiento consciente de precisas disposiciones legales.	Procesos disciplinarios o de control	Posible	Moderado	20	Correctivos	2	Alto	20	2	Preventivos	Sin documentar	Septiembre 30 de 2022	Sin documentar	Mesa Directiva	No de eventos/No. procesos penales, disciplinarios y/o de responsabilidad fiscal

COMPONENTE 2: ESTANDARIZACIÓN DE TRÁMITES					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Seguimiento-OCI
Subcomponente 1 Consulta de Formatos para trámite de Cuentas de cobro	1.1	<p>Estandarizar los formatos de cuentas de cobro para uso desde la página web.</p>	<p>Formatos estandarizados disponibles para uso en la página web.</p>	Secretaría General	Existen estandarizados los Formatos de cuentas de cobro, pero aún no se encuentran disponibles para uso en la página web
Subcomponente 2 Ventanilla Única	2.1	<p>Disponer los procedimientos y procesos para el establecimiento de la ventanilla única conforme a los lineamientos tecnológicos aplicables.</p>	<p>Diseño y documentación de Procesos y Procedimientos</p>	Secretaría General	Se diseñaron procedimientos para el establecimiento de la ventanilla única.

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS				
COMPONENTE 2: ESTANDARIZACIÓN DE TRÁMITES				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Seguimiento-OCI
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1 Elaborar un diagnóstico de las necesidades de información de la ciudadanía	Documento diagnóstico	Mesa Directiva	Para la remodelación de la nueva página Web del Concejo, se elaboró un diagnóstico sobre las necesidades de información a los ciudadanos; visualizándose información actualizada, de calidad y lenguaje comprensible
	2.1 Realizar una (1) jornada de rendición de cuentas sectorial	Una (1) jornada de rendición de cuentas	Mesa Directiva	Se programará una jornada para llevar a cabo la actividad.
	2.2 Diseñar e implementar un espacio en la página web de preguntas frecuentes	Enlace en el módulo de servicio al cliente con preguntas frecuentes y glosario.	Mesa Directiva	En la nueva página web, en cada una de las publicaciones se visualiza un espacio para que los usuarios dejen sus comentarios o preguntas y así tenerlos en cuenta para una mayor interacción con el ciudadano.
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.3 Incorporar en un espacio de la página web de servicio al ciudadano de acuerdo a lo siguiente: Formulario de PQRS. Notificación PQRS. Seguimiento PQRS.	Formulario de PQRS en la página web de acuerdo a las especificaciones definidas	Mesa Directiva	En la nueva página web, encontramos en el menú principal un link de TRÁMITES desde donde se despliega un formulario de Sistema de atención al ciudadano, Informe PQRS y Seguimientos a las PQRS
	2.4 Interactuar con los ciudadanos con plataformas tecnológicas de fácil acceso	Implementar un chat temático interactivo para la atención de ciudadanos.	Mesa Directiva	En la nueva página se tiene enlazados los diferentes medios de comunicación como son las redes sociales para tener una mejor interacción con el ciudadano y poder así responder todas las inquietudes que se tengan acerca de la Corporación.
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Capacitar a los funcionarios públicos en la Ley de Transparencia y prevención de la corrupción	20% de los funcionarios públicos	Mesa Directiva	Se programará una jornada para llevar a cabo la actividad, actualización, novedades y dudas que tengan.
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1 Consolidar y publicar un documento de memorias que dé cuenta de la evaluación realizada por la ciudadanía	Un (1) informe de memorias publicado	Mesa Directiva	En ejecución

COMPONENTE 4: SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direcciónamiento estratégico	1.1	Elaborar y publicar un portafolio de servicios a la ciudadanía	Un (1) documento "Portafolio de servicios a la ciudadanía"	Mesa directiva
	2.1	Interactuar con los ciudadanos con plataformas tecnológicas de fácil acceso	Implementar un chat temático interactivo para la atención de Ciudadanos.	Mesa directiva
	2.2	Diseñar e implementar un espacio en la página web de preguntas frecuentes	Un enlace en el módulo de servicio al cliente con preguntas frecuentes y glosario.	Mesa directiva
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.3	Incorporar en un espacio de la página web de servicio al ciudadano de acuerdo al siguiente: Formulario de PQRS. Notificación PQRS. Seguimiento PQRS.	Formulario de PQRS en la página web de Canal Capital de acuerdo a las especificaciones definidas	Mesa directiva
	2.4	Realizar las adecuaciones necesarias a los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad.	Espacio de servicio al ciudadano adecuado	Mesa directiva
	2.5	Publicar en la página web el documento "Manual servicio a la ciudadanía"	Manual servicio a la ciudadanía publicado en la página web	Mesa directiva
	2.6	Publicar la carta de trato digno	Carta de trato digno publicada en la página web	Mesa directiva
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Sensibilizar a los servidores del Concejo sobre temáticas como calidad del servicio, servicio al ciudadano y/o cultura de servicio	Una (1) jornada de sensibilización	Mesa directiva
	3.2	Publicar y comunicar mensajes sobre temáticas relacionadas con servicio a la ciudadanía y/o cultura del servicio	Cuatro (4) mensajes en el año	Mesa directiva
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Diseñar una estrategia de socialización de los procedimientos de servicios al ciudadano para todos los servidores del Concejo	Una (1) estrategia de socialización	Mesa directiva
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Realizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés asociados al Canal	Un (1) documento "Caracterización de usuarios y partes interesadas"	Mesa directiva
Seguimiento-OCI				En ejecución
En la nueva página Web, se enlazaron los diferentes medios de comunicación como son las redes sociales para tener una mejor interacción con el ciudadano y poder responder todas las inquietudes que se tengan acerca de la Corporación.				
En la nueva página web, en cada una de las publicaciones se visualiza un espacio para que los usuarios dejen sus comentarios o preguntas y así tenerlos en cuenta para una mayor interacción con el ciudadano. Y en el Link de https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/pages-templates-2/pqrsd/ , se visualiza el glosario				
En la nueva página web, encontramos en el menú principal un link de TRAMITES desde donde se despliega un formulario de Sistema de atención al ciudadano, Informe PQRS y Seguimientos a las PQRS				
Mediante gestión de la Secretaría General del Concejo, la secretaria de Infraestructura de la alcaldía, realizo el mantenimiento, arreglos y adecuación a los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano.				
Al cierre del informe no se visualizó el Manual servicio a la ciudadanía publicado en la página web				
Al cierre del informe no se visualizó la Carta de trato digno publicada en la página web				
De forma virtual se realizaron charlas como el conversatorio Plan Anticorrupción y comunicación afectiva y asertiva, donde se tocaron temas sobre la calidad del servicio tanto en su entorno laboral, como en atención al ciudadano; creando la cultura del servicio como funcionarios públicos del Concejo				
En la nueva página web, que es el medio por el cual la Corporación tiene para dar a conocer la información, noticias y demás temas de interés al ciudadano, los mensajes se pueden encontrar en el link https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/publicacion-es/				
En la nueva página Web, la participación de la ciudadanía se encuentra en el link https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/participacionciudadana ; Link que fue socializado a los funcionarios y contratistas del Concejo de forma virtual por la Ingeniera de Sistema encargada del proceso				
En ejecución.				

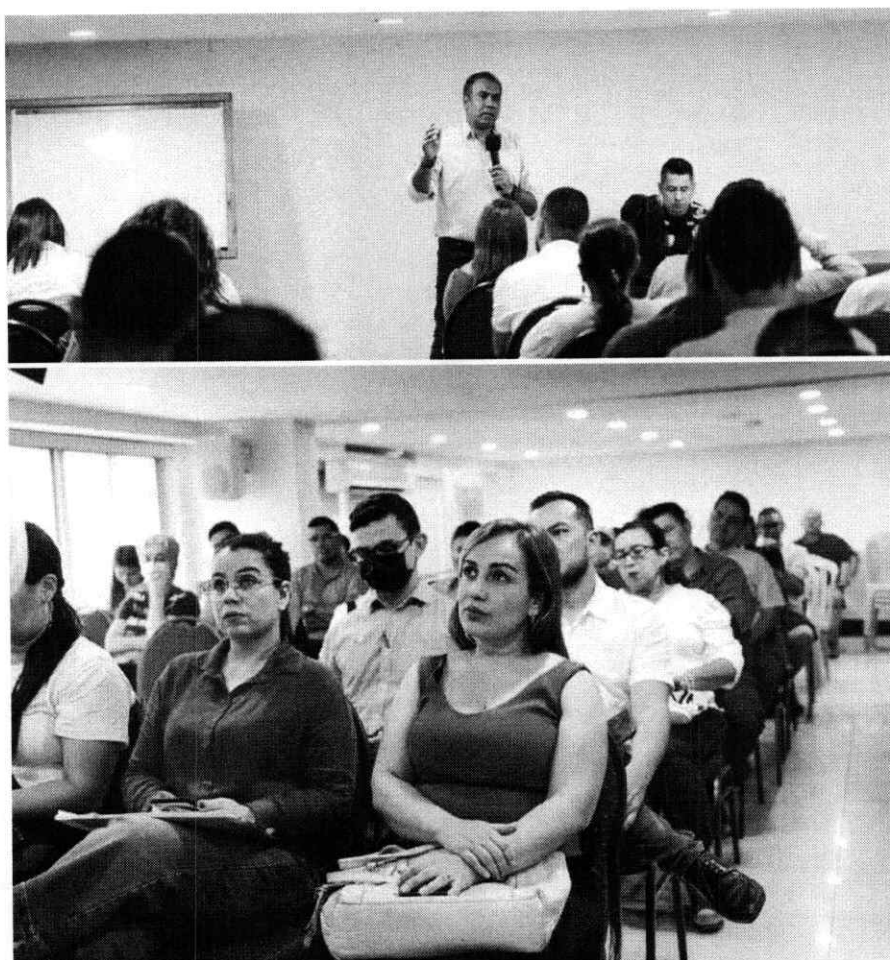
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Seguimiento-OCI
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Publicar en la página web la totalidad de la información mínima obligatoria estipulada en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014 que sean aplicables a la entidad	Mesa Directiva	La información mínima obligatoria se encuentra en el link https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/planeacion-estrategica/ también está la información que es manejada por la Corporación https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/documentos/ y cada uno de los lineamientos requeridos.
	1.2	Publicar los procedimientos de contratación definidos por el Concejo en cumplimiento del artículo 11 de la ley 1712 de 2014.		
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Realizar una reunión con el fin de revisar y optimizar los tiempos definidos para la respuesta a las peticiones en el procedimiento DERECHOS DE PETICIÓN	Mesa Directiva	En ejecución.
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Elaborar, adoptar (mediante acto administrativo) y publicar los instrumentos de gestión de la información (Inventario de activos de información, Índice de información clasificada y reservada y Esquema de publicación de información) de acuerdo con los artículos 12, 13 y 20 de la Ley 1712 de 2014.	Mesa Directiva	En ejecución.
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Elaborar un diagnóstico de accesibilidad y usabilidad del portal web con el fin de identificar acciones de mejora para la accesibilidad	Mesa Directiva	En la nueva página se maneja un estadístico de las visitas que se tienen diariamente el sitio Web https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/estadisticas-sitio-web/ y en cada una de los enlaces se muestra el número de ciudadanos accediendo a la información
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Elaborar informe de solicitudes de acceso a información que contenga el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, el tiempo de respuesta a cada solicitud y el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Mesa Directiva	En ejecución.

ALCANCE #3

Apoyar actividades de administración de riesgos y autocontrol en los procesos.

Durante el mes de septiembre se realizó el respectivo acompañamiento a la presidente del Concejo La Chiqui Santiago, a las diferentes actividades programadas por la comunidad.

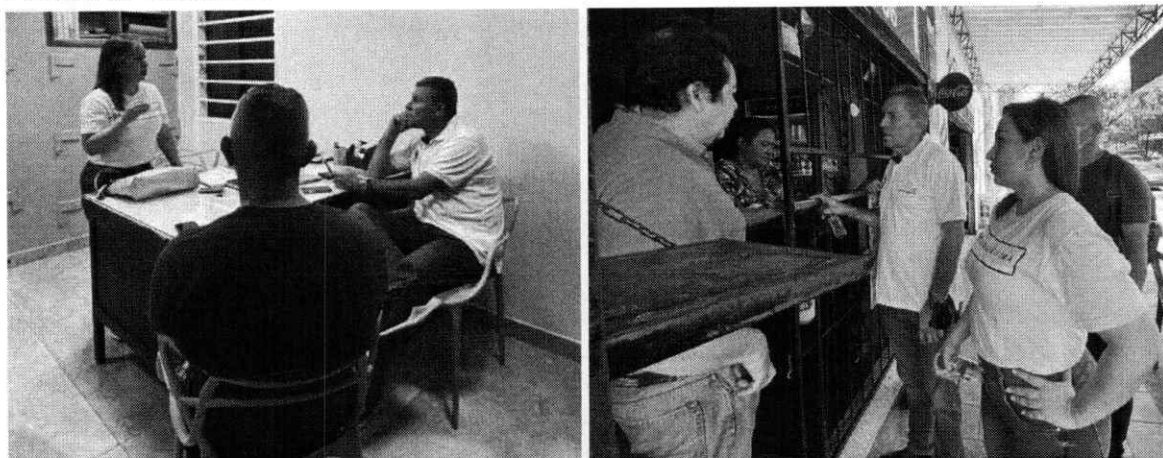
El alcalde Alfonso Eljach juntó con la Presidente del Concejo La Chiqui Santiago, atendieron el llamado de los comerciantes de la comuna uno de la ciudad, en este espacio denominado “segundo conversatorio futuro de nuestro sector comercial” es la continuación de un trabajo articulado que se viene adelantando para buscar soluciones eficaces a los problemas que aquejan al sector comercial de Barrancabermeja.



El 13 de septiembre se realizó la reunión con los comerciantes y comunidad del sector “la 36”, donde piden mas seguridad para el sector por los altos índices de inseguridad, solución a, terreno de la Unipaz, el cuál se ha convertido un problema por la invasión de habitantes de calle (expendio y consumo de drogas alucinógenas).

La actividad con los comerciantes de este sector se realizó en dos jornadas:

Jornada de la mañana:



Jornada de la tarde/noche:



Se llevó a cabo un importante espacio de diálogo con los contratistas de bienes y servicios que tienen relación directa con Ecopetrol, se realizó un análisis de la situación actual en la que se encuentra este sector económico del Distrito, se organizó tres grupos de trabajo y se plantearon puntos importantes para abordar en un próximo encuentro con la Estatal Petrolera.

